



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Tunja

Estado No. 13 De Lunes, 04 De Septiembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001418900120160057100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Wilson Hernando Suarez Santiago	William Mauricio Betancourth Garcia	01/09/2017	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Termina Por Transacción
15001418900120160114500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hector Julio Gonzalez Vega	Jenny Yolima Moreno Jimenez	01/09/2017	Auto Decreta Terminación Del Proceso
15001418900120160129000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ana Enerieth Muñoz Lancheros		01/09/2017	Auto Decreta Terminación Del Proceso
15001418900120160161000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Trinidad Esguerra Jimenez	Luz Marina Sosa	01/09/2017	Auto Decreta Medidas Cautelares
15001418900120160161000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Trinidad Esguerra Jimenez	Luz Marina Sosa	01/09/2017	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Seguir Adelante
15001418900120160175000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Antonio Granados	Hector Cardenal Bolivar, Miguel Angel Lopez Muñoz	01/09/2017	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
15001418900120160186000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bbva Colombia	Jonathan Mendieta Sierra	01/09/2017	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 04 de septiembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEISYY YOLANDA GONZALEZ ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

9a4a023d-50f1-4efd-ab19-e79ccb3e65d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Tunja

Estado No. 13 De Lunes, 04 De Septiembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001418900120170016900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Humberto Rojas Rojas	Juan Gabriel Barajas Bautista	01/09/2017	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Cumplimiento De La Obligacion De Hacer
15001418900120170081300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bogota	Maria Gabriela Suarez De Rubio	01/09/2017	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Seguir Adelante Con La Ejecucion
15001418900120170090900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yasmina Iveth Sanchez Blanco	Edy Salazar	01/09/2017	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda
15001418900120170091200	Verbales De Minima Cuantía	Elvira Ibañez Molina	Luis Mauricio Niño Anaya, Angelica Rocio Vargas Otalora	01/09/2017	Auto Rechaza - Auto Rechaza
15001418900120170091400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Alicia Contreras Romero	Maria Eugenia Toba	01/09/2017	Auto Rechaza
15001418900120170093100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Leonardo Orlando Chaparro Niño	Diego Roberto Huerta Moreno, Jaime Edgar Duarte Serna	01/09/2017	Auto Rechaza

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 04 de septiembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEISYY YOLANDA GONZALEZ ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

9a4a023d-50f1-4efd-ab19-e79ccb3e65d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Tunja

Estado No. 13 De Lunes, 04 De Septiembre De 2017



**FIJACIÓN DE ESTADOS**

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001418900120170094600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Mirador De Andalucia	Jaime Augusto Camacho Franco	01/09/2017	Auto Rechaza
15001418900120170094800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Mirador De Andalucia	Luis Alberto Muñoz Barandica	01/09/2017	Auto Rechaza

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 04 de septiembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEISYY YOLANDA GONZALEZ ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

9a4a023d-50f1-4efd-ab19-e79ccb3e65d2